



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00149051- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Historia donde solicita la designación de Tutoras Estudiantes en el marco de las acciones del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado-PAMEG de la Escuela de Historia durante el año 2024; y

CONSIDERANDO:

Que en el orden 2 del expediente de referencia se presenta la nota de la Dirección de la Escuela de Historia solicitando la designación de Gabriela Mariana FALCO y Brenda Belén CASTILLO como Tutoras Estudiantes, que participarán en las acciones de apoyo al/la alumno/a en el ingreso de la carrera en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado -PAMEG- proyecto periodo 2023-2024;

Que la propuesta de designación se fundamenta en la importancia de continuar y sostener acciones de acompañamiento a estudiantes de primer año iniciadas en el marco del Pameg 2022;

Que la Dirección de la Escuela de Historia propone designar a Gabriela Falco y Brenda Belén Castillo en función del acta de selección de la convocatoria de 2022 que obra en el orden 3 del presente expediente;

Que por el mencionado orden de mérito le corresponde designar a Gabriela Mariana FALCO e Ignacio COGNINI;

Que en el orden 6 del expediente de referencia Ignacio COGNINI declina su designación por lo que la Escuela de Historia propone la designación de Brenda Belén CASTILLO;

Que la Dirección de la Escuela de Historia solicita la utilización de fondos correspondientes al componente B.1.5 del Proyecto PAMEG período 2023-2024, en concepto de beca para las estudiantes antes detalladas;

Que las acciones en el marco del PAMEG de la Escuela de Historia se focalizarán centralmente en acompañar trayectorias de estudiantes de los primeros años a fin de lograr una aproximación y apropiación de nuevas estrategias de lecto-comprensión de textos históricos y que la misma será coordinada por un docente a cargo de las actividades;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR Tutoras Estudiantes para el desarrollo de acciones de apoyo al/la alumno/a en el ingreso de la carrera en el marco del Programa PAMEG (proyecto periodo 2023-2024) de la Escuela de Historia durante el año 2024, según el siguiente detalle:

-FALCO, Gabriela Mariana (DNI: 34375722) como Tutora Estudiante y Becaria del Programa PAMEG desde el 21 de abril y hasta el 21 de julio de 2024. Monto total pesos cien mil (\$100.000), que será abonado en dos (2) pagos de pesos cincuenta mil cada uno (\$50.000) durante los meses de abril y mayo 2024 respectivamente.

-CASTILLO, Brenda Belén (DNI: 39447775) como Tutora Estudiante y Becaria del Programa PAMEG desde el 21 de abril y hasta el 21 de julio de 2024. Monto total pesos cien mil (\$100.000), que será abonado en dos (2) pagos de pesos cincuenta mil cada uno (\$50.000) durante los meses de abril y mayo 2024 respectivamente.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a la Escuela de Historia, al Área Personal y Sueldos, al Área Económica-Financiera y archívese.